

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, NELIDA SUZANA BURGOS RAMIREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE OLINDA MARINA RAMIREZ ZAVALAETA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 23 DE MARZO DEL 2021, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ANTONIO BURGOS MEDINA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: NELIDA SUZANA BURGOS RAMIREZ Y CONSUELO MAXIMINA BURGOS RAMIREZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 25-09-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA.-